



## BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 12 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 156

## **AYUNTAMIENTO DE BAREYO**

CVE-2016-7256

Anuncio de formalización del contrato para la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de jardines y zonas verdes del municipio. Expediente 243/2015.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 13 de junio de 2016 se adjudicó el contrato de servicios de servicio de conservación y mantenimiento de jardines y zonas verdes del municipio de Bareyo, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Bareyo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 243/2015.
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: http://www.aytobareyo.org/
- 2. Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de conservación y mantenimiento de jardines y zonas verdes del municipio de Bareyo.
  - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 77311000.
  - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOC.
  - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28/03/2016.
  - 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación.
  - 4. Valor estimado del contrato: 207.875,70 euros.
  - 5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto, 34.645,95 euros. Importe total, 41.921,60 euros.

- 6. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 13 de junio de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 20 de junio de 2016.
- c) Contratista: URBASER, S. A., C.I.F: A-79.524.054.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto, 34.019,38 euros. Importe total, 41.163,45 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios de adjudicación de la estipulación 13ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Bareyo, 4 de julio de 2016. El alcalde, José de la Hoz Lainz.

2016/7256